

SALUD PÚBLICA



Salud pública

- Es una disciplina que se ocupa de la promoción y protección de la salud de las personas y las comunidades, así como de la prevención y control de las enfermedades.
- Tiene un enfoque multidisciplinario que integra las ciencias biológicas y sociales, entre otras.





SISTEMA DE SALUD: Definición

Se define como los recursos actores o instituciones relacionadas con el financiamiento, regulación y provisión de acciones, cuyo propósito primordial es mantener la salud.

(WHO Informe Mundial de la Salud, 2000).

Conjunto de instituciones, recursos humanos, físicos y financieros destinados a mejorar la salud de la población al interior de un territorio. Es un conjunto que se crea progresivamente, alcanza niveles de calidad variables en el tiempo y cuya dependencia de factores del entorno es muy significativa.

Cómo funciona el Sistema de Salud en Chile



- El sistema de salud chileno está compuesto por un sistema mixto de atención integrado por:
- el seguro público, que se denomina FONASA, que es el Fondo Nacional de Salud
- y uno privado denominado ISAPRE, Instituciones de Salud Previsional.

Cómo funciona el seguro público FONASA

- Fonasa no excluye a nadie. Incorpora a todas aquellas personas que viven en el territorio nacional, independiente de su edad, sexo, género, nivel de ingresos, número de cargas familiares, enfermedades preexistentes y nacionalidad de origen.
- Las personas beneficiarias no pagan extra por carga familiar. Con el 7% de cotización están cubiertos.



¿Qué requisitos debo tener para ingresar a FONASA?:

- Trabajadores dependientes e independientes y sus cargas familiares que deben cotizar el 7% de sus ingresos mensuales para Salud en este fondo.
- Personas que carecen de recursos
- Deben inscribirse en Consultorio de su residencia para que sean calificadas en el grupo A.
- Causantes de subsidio único familiar
- Adultos mayores pensionados
- Personas con pensión de invalidez
- Beneficiarios del Programa de Reparación PRAIS

¿CÓMO AFILIARSE A FONASA?

¡ES MUY FÁCIL!

Foto del Carnet de Identidad en color actual

Última liquidación de sueldo

Comprobante de domicilio

Debes tener:

Inscripción de cargos del IPS o Caja de Compensación

Carta de desafiliación en caso que vengas de Isapre

SI TIENES RUT PROVISORIO:



Entra a **"Beneficiarios"** en **fonasa.cl**



luego en **"Afiliate a Fonasa"**



y busca el ícono **"Certificados RUN Provisorio"**



Una vez ahí, rellena los campos correspondientes **¡y ya está!**



fonasa.cl



Fonasa

CONOCE AQUÍ LOS TRAMOS DE FONASA 2023

DESDE EL 1 DE ENERO, EL SUELDO
MÍNIMO ES DE \$410.000 POR LO
QUE LOS TRAMOS DE FONASA SON:



www.FONASA.cl

TWITTER: @FONASA
INSTAGRAM: @FONASACHILE
CALLCENTER: 600 300 3000



TRAMO A

PERSONAS CARENTES DE RECURSOS
Y PERSONAS MIGRANTES.

CAUSANTES DE SUBSIDIO FAMILIAR
(LEY 18.020).

Copago Cero en las atenciones
de salud en la Red Pública
(Modalidad de Atención
Institucional / MAI)

Nota: No pueden comprar
bonos, pues no tienen
ingresos.



TRAMO B

PERSONAS QUE PERCIEN UN
INGRESO IMPONIBLE MENSUAL
MENOR O IGUAL A \$410.000.-

Copago Cero en las atenciones
de salud en la Red Pública
(Modalidad de Atención
Institucional / MAI) y acceso a
compra de bonos en
establecimientos privados
en convenio con Fonasa
(Modalidad Libre
Elección /MLE)



TRAMO C

PERSONAS QUE PERCIEN UN INGRESO
IMPONIBLE MENSUAL MAYOR A \$410.000.-
Y MENOR O IGUAL A \$598.600.-

Copago Cero en las atenciones
de salud en la Red Pública
(Modalidad de Atención
Institucional / MAI) y acceso a
compra de bonos en
establecimientos privados
en convenio con Fonasa
(Modalidad Libre
Elección /MLE)

Nota: Con 3 o más
cargas familiares
pasará a Tramo B.



TRAMO D

PERSONAS QUE PERCIEN UN INGRESO
IMPONIBLE MENSUAL MAYOR A \$598.600.-

Copago Cero en las atenciones
de salud en la Red Pública
(Modalidad de Atención
Institucional / MAI) y acceso a
compra de bonos en
establecimientos privados
en convenio con Fonasa
(Modalidad Libre
Elección /MLE)

Nota: Con 3 o más cargas
familiares pasará a Tramo C.



FONDO NACIONAL DE SALUD



CONOCE AQUÍ LOS TRAMOS DE FONASA 2023

DESDE EL 1 DE ENERO, EL SUELDO
MÍNIMO ES DE \$410.000 POR LO
QUE LOS TRAMOS DE FONASA SON:



WWW.FONASA.EL

TWITTER: @FONASA
RETNORRAM: @FONASICKRILE
CELLENTOR: 090 360 3000



Fonasa

Importante:

- Desde septiembre de 2022, existe el Copago Cero en la Modalidad de Atención Institucional (Centros de Salud, Consultorios, Postas y Hospitales Públicos)



En FONASA existen 2 Modalidades de atención:

- Modalidad de Atención Institucional (MAI). En esta modalidad, las prestaciones médicas se otorgarán a los beneficiarios en los establecimientos públicos que conforman la red asistencial: CESFAM (Centros de Salud Familiar), SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia), C.R.S. (Centros de Referencia de Salud), C.D.T. (Centros de Diagnóstico Terapéutico), Hospitales Públicos.
- Modalidad Libre Elección (MLE). Los tramos B, C y D pueden comprar bonos para atenderse en Prestadores en convenio con Fonasa. En este caso, el valor de bono no depende del tramo, si no que del médico o centro médico donde te vayas a atender.
- * El tramo A sólo puede atenderse en la Modalidad de Atención Institucional (Centros de Salud, Consultorios, Postas

¿Cuál es el valor de ese Bono de atención?

- El valor de la atención está relacionado con el nivel de inscripción del profesional o establecimiento donde se realiza la atención y que puede ser Nivel 1, 2 y 3.
- <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/ramites/valor-bono>

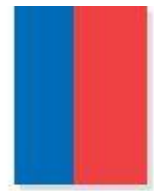


Sistema de salud privado ISAPRES



- Son Instituciones de Salud Previsional Privadas, encargadas de financiar las prestaciones y beneficios de salud a las personas que cotizan el 7% o un monto superior convenido de sus ingresos mensuales para la salud.

Modalidades de atención en Isapres



Para acceder a las atenciones de Salud que las ISAPRES ofrecen a sus afiliadas(os), existen las siguientes modalidades:



Modalidad
Prestadores en
Convenio o
Preferentes



Modalidad Libre
Elección



Modalidad
Cerrada
O Médico de
Cabecera



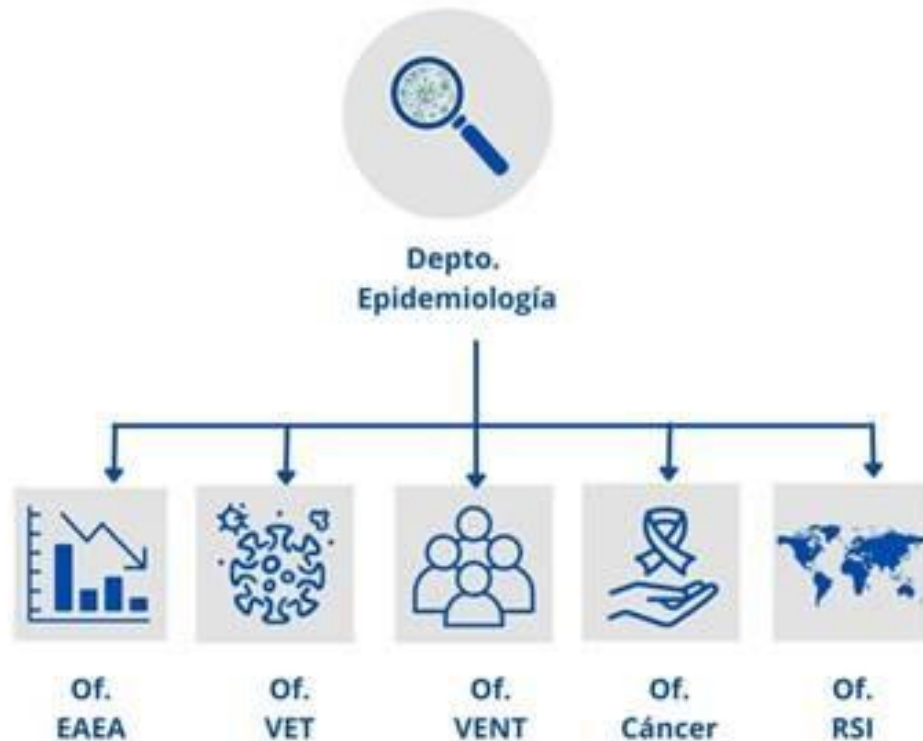
Garantías Explícitas en Salud (GES) 2023

- El Plan de Acceso Universal a Garantías Explícitas (AUGE), también conocido como el Régimen General de Garantías Explícitas en Salud (GES), garantiza la cobertura de 87 enfermedades a través del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) y las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE).
- De esta forma, los y las pacientes pueden asegurar la atención desde el tamizaje (ver campo “Detalles”), sospecha o confirmación diagnóstica, hasta el tratamiento, y posterior seguimiento o rehabilitación, etapas que dependen de cada problema de salud.



El Departamento de Epidemiología Minsal

Subsecretaría de Salud Pública



- Misión:
- “Construir, analizar y difundir información de la situación de salud y sus determinantes, proponer medidas acordes a la realidad sanitaria, y coordinar la respuesta global del sistema ante situaciones de emergencia epidemiológica para contribuir a la toma oportuna de decisiones para mejorar la salud de la población.”

Funciones

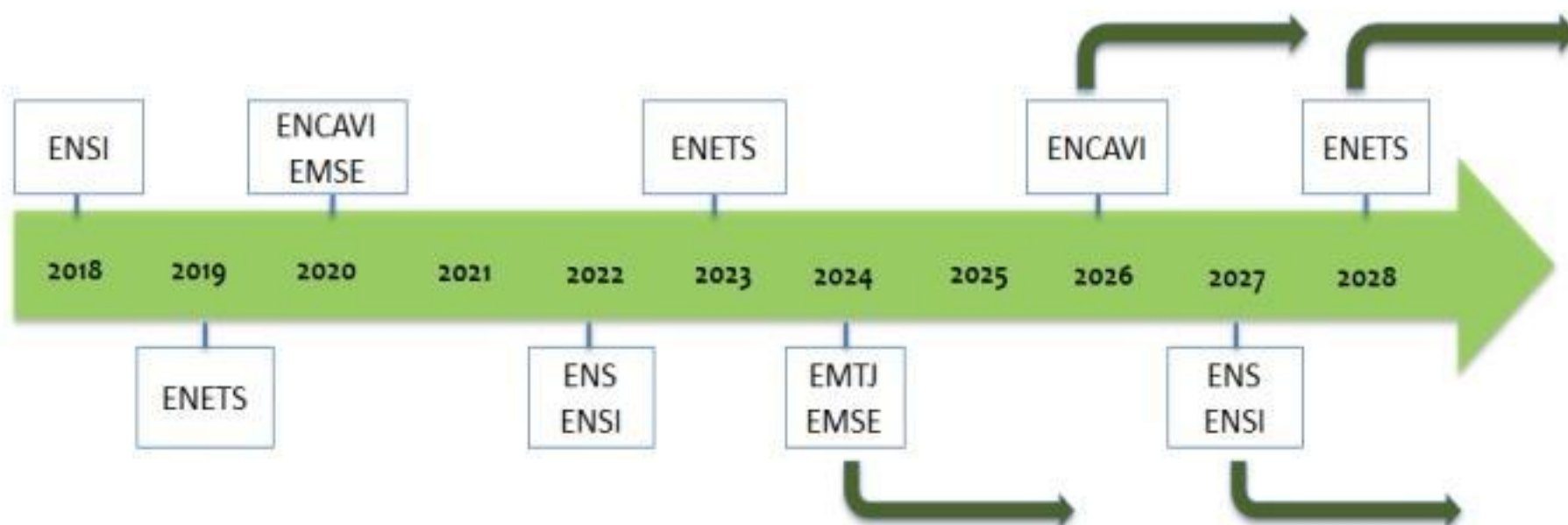


- Conocer la situación de salud en diferentes grupos de población, sus determinantes y sus tendencias, identificando los problemas de salud prioritarios en la población.
- Realizar vigilancia epidemiológica de enfermedades y otros problemas determinantes de la situación de salud.
- Favorecer el desarrollo y realizar investigación causal y explicativa sobre problemas prioritarios de salud.
- Colaborar y realizar seguimiento y evaluación de impacto de políticas e intervenciones.
- Analizar la información específica y comunicar los resultados a los responsables políticos y a la población, de forma que tenga el máximo de utilidad y oportunidad.
- Fomentar la incorporación de las herramientas epidemiológicas en la gestión del sector.
- Coordinar la red epidemiológica nacional.

Encuestas Poblacionales



PLANIFICACIÓN DE ENCUESTAS A FUTURO



ENSI: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD INFANTIL.

ENETS: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, TRABAJO, SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

ENCAVI: ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD.

EMSE: ENCUESTA MUNDIAL DE SALUD ESCOLAR.

ENS: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD.

EMTJ: ENCUESTA MUNDIAL DE TABACO EN JÓVENES.

ENS – Encuesta nacional de salud

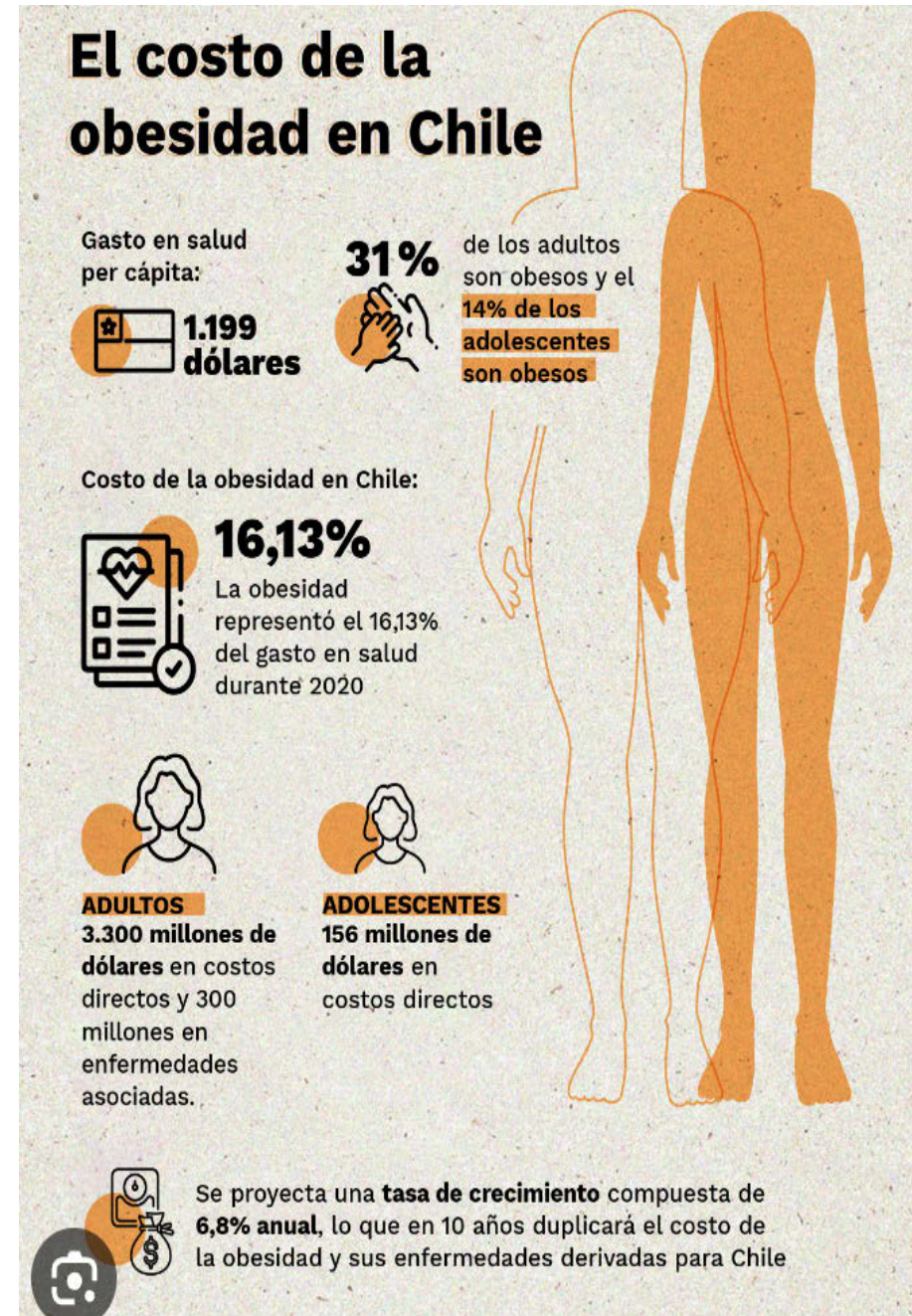
- Es una herramienta que utiliza el Ministerio de Salud para saber qué enfermedades y qué tratamientos están recibiendo hombres y mujeres de 15 años y más que viven en Chile.
- La información que arroja esta encuesta es de vital importancia para formular los planes de prevención, atención y las políticas de salud para las personas que lo necesitan.
- <http://epi.minsal.cl/resultados-encuestas/>



Resultados importantes

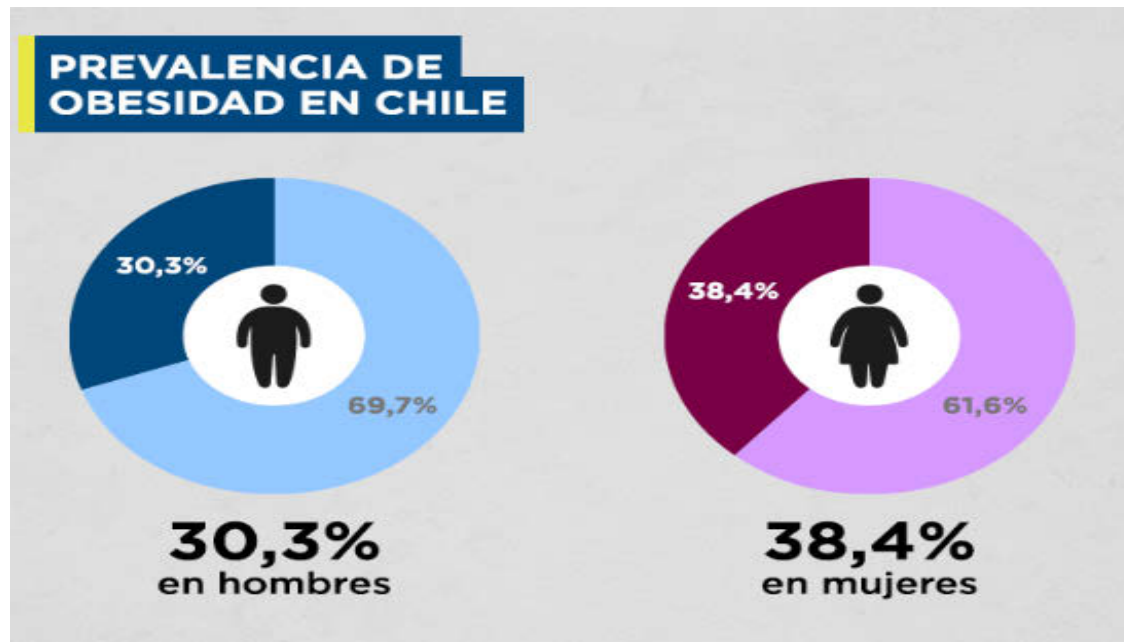
1. La obesidad

- Es un factor de riesgo para diversas enfermedades crónicas y tiene un impacto negativo en la calidad de vida y la salud de las personas
- es un problema de salud pública que afecta a casi un tercio de los chilenos mayores de 15 años, según la Encuesta Nacional de Salud 2016-20171.
- La obesidad aumentó de un 22,9% a un 31,2% en los últimos 6 años, mientras que el sobrepeso se mantuvo en un 40%2. Entre los países OCDE, Chile es el segundo país con más sobrepeso y obesidad.



La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 mostró que la obesidad, el sobrepeso y la obesidad mórbida afectan a una gran proporción de la población chilena mayor de 15 años¹. El 31,2% presenta obesidad, el 39,8% padece sobrepeso, el 3,2% tiene obesidad mórbida y el 74% total tiene exceso de peso.

Estos datos son preocupantes.



2. Alcoholismo

El consumo riesgoso de alcohol se refiere a que la persona ingiere más de 60 gramos de alcohol puro al día en hombres y más de 40 gramos en mujeres.

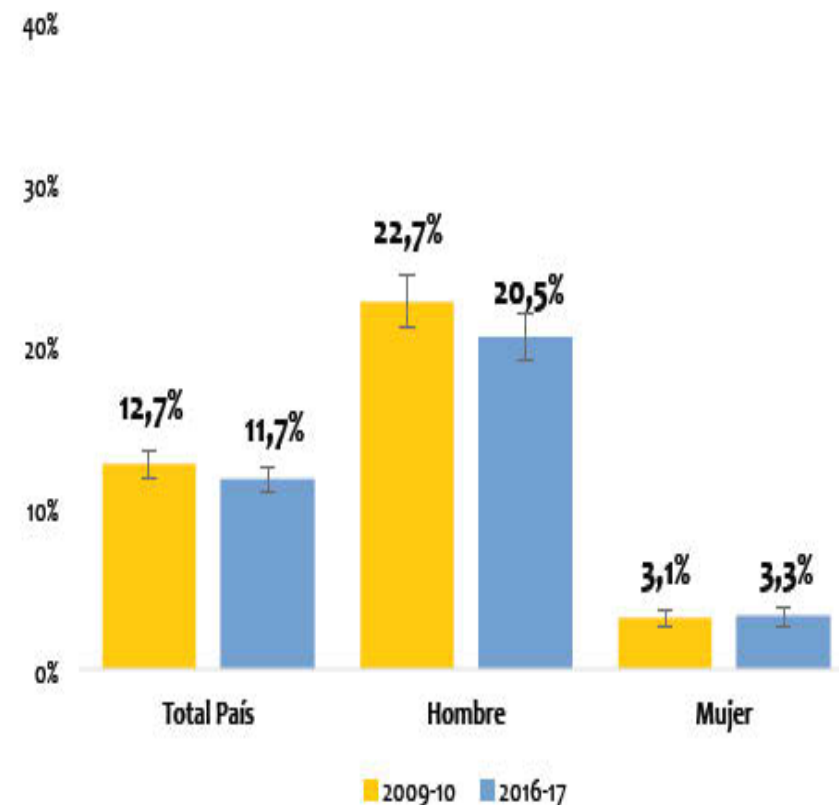
La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que el consumo riesgoso de alcohol disminuyó de 12,7% a 11,7% en la población mayor de 15 años¹. El consumo riesgoso de alcohol es un problema de salud pública que aumenta el riesgo de diversas enfermedades y accidentes.

Consumo riesgoso de alcohol

11,7% Nacional



Últimos 12 meses, según país y según género
ENS 2009-10 y 2016-17



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2016-2017. Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud

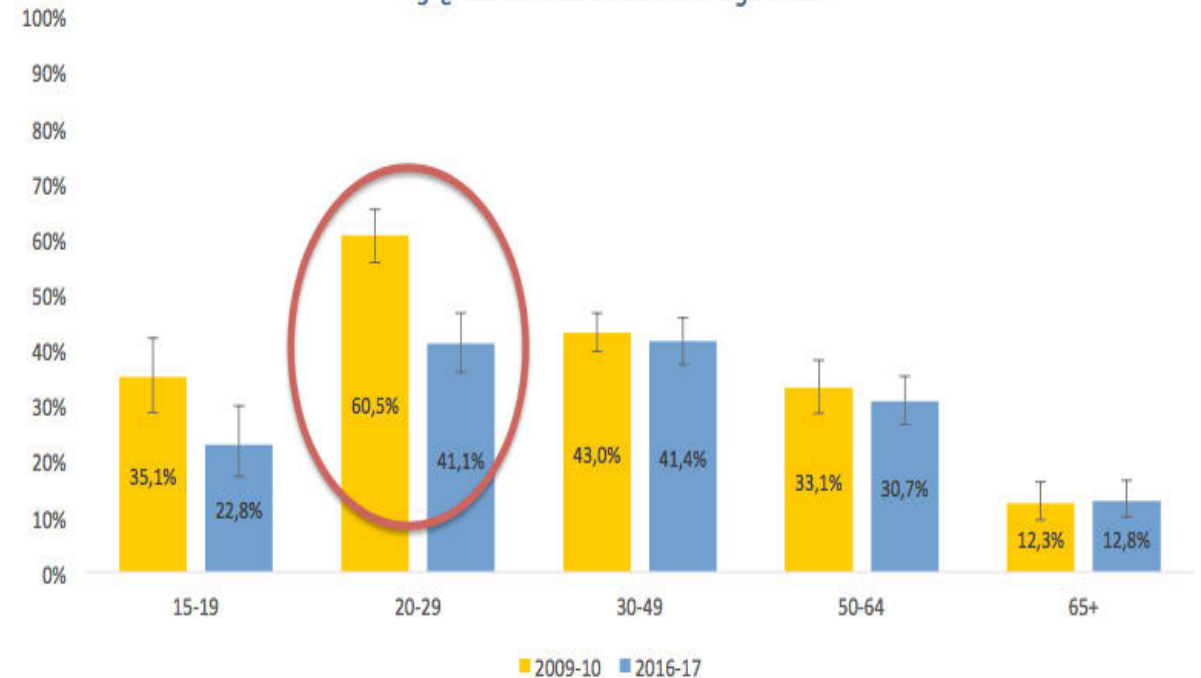


3. Tabaquismo

- La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que la prevalencia de consumo de tabaco disminuyó de 39,8% a 33,3% en la población mayor de 15 años.
- El 15,2% de las personas declaró fumar en el hogar. La mayor baja se registró en las mujeres, de 36,5% a 29,1%.
- La mayor baja se registró en las mujeres, de 36,5% a 29,1%. El consumo de tabaco es un problema de salud pública que aumenta el riesgo de enfermedades crónicas y muerte prematura.

CONSUMO DE TABACO

Consumo de cigarrillo actual (% que respondió Sí) según grupos de edad.
ENS 2009-10 y 2016-17
Ta3. ¿Actualmente Usted fuma cigarrillos?



Elaborado por Departamento de Epidemiología

4. El sedentarismo

- Es un problema de salud pública que aumenta el riesgo de enfermedades crónicas y tiene un impacto negativo en la calidad de vida y la salud de las personas. El sedentarismo multidimensional se refiere a la falta de actividad física tanto en el tiempo libre como en el trabajo, el estudio y el transporte.
- La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que el 88,6% de la población mayor de 15 años tiene un nivel de sedentarismo multidimensional alto o muy alto, lo que implica un riesgo para la salud.
- El sedentarismo es mayor en las mujeres (90%) que en los hombres (83%).



5. Enfermedades no transmisibles: HTA

- La hipertensión es un factor de riesgo para diversas enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, que son las principales causas de muerte en Chile.
- La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que el 27,6% de la población mayor de 15 años tiene sospecha de hipertensión arterial, lo que significa que tiene una presión arterial elevada o que está en tratamiento farmacológico para bajarla.

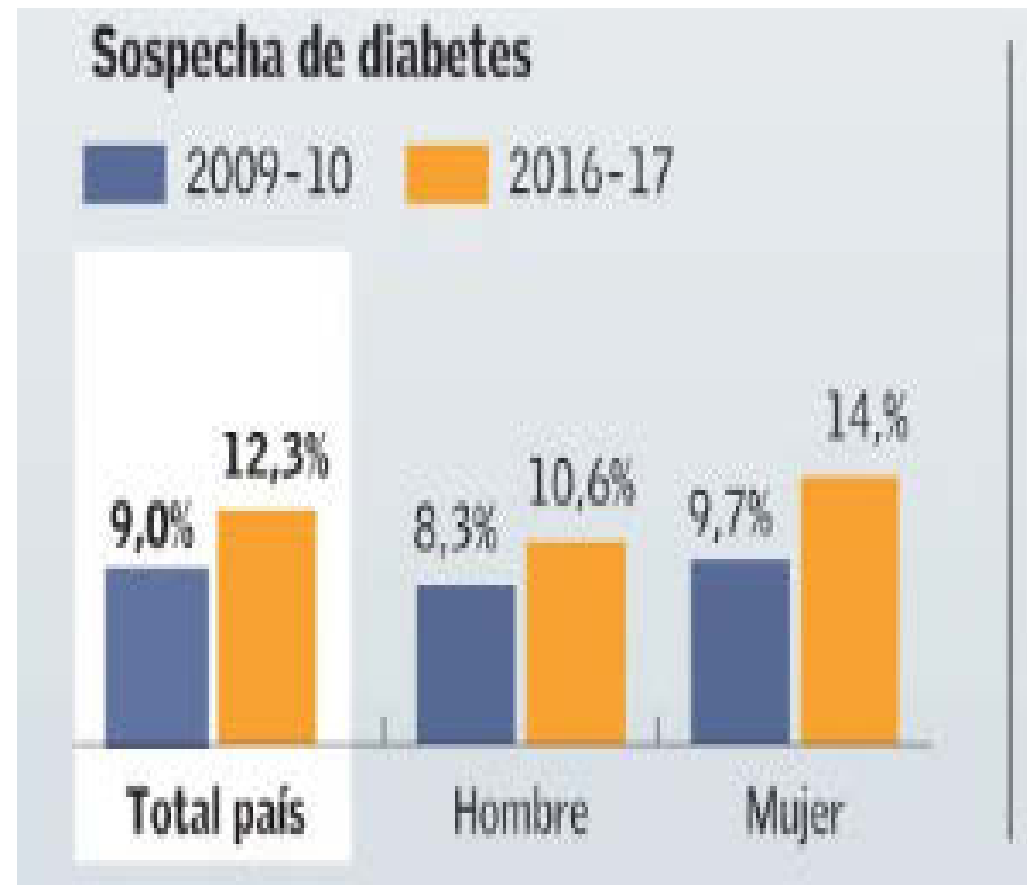


6. Diabetes Mellitus

La sospecha de diabetes mellitus se refiere a que la persona tiene una glicemia en ayunas mayor o igual a 126 mg/dL, o que reporta ser diabética o estar en tratamiento farmacológico para la diabetes

La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que el 12,3% de la población mayor de 15 años tiene esta condición, lo que representa un aumento respecto a la encuesta anterior de 2010, donde la prevalencia fue de 9,2%. La diabetes es un problema de salud pública que aumenta el riesgo de diversas complicaciones y enfermedades crónicas.

La prevalencia de diabetes mellitus confirmada (glicemia en ayunas mayor o igual a 126 mg/dL y reporte de ser diabético o estar en tratamiento) fue de 10,1% en el total país, 11,5% en las mujeres y 8,7% en los hombres.



Niveles de atención del sistema de salud en Chile